

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15- 0000697

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005855 del 28 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 8 de agosto del 2013, se declaró la disolución de la compañía **MANAGE REAL STATE S.A. MARESTASA**, por incurrir en el inciso tercero del Art. 360 de la Ley de Compañías;

QUE en la Resolución antes indicada, se designó como Líquidador al representante legal, cuyo nombramiento no ha sido emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. Armando Antonio Arce Cepeda para el cargo de Liquidador de la compañía MANAGE REAL STATE S.A. MARESTASA "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

17 MAR 2015

AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a 17 MAR 2015

r. Armande Antonio Arce Cepeda

C.C. No. 090583699

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 418 y Aguirre (esquina)

Teléfonos: (04) 2325380 www.supercias.gob.ec

RRC/ Exp. 127599

LAS PATOS DE ESTA REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD GUNANTIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTÔRIO:13.319 FECHA DE REPERTORIO:17/mar/2015 HORA DE REPERTORIO:15:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Marzo del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0000697, dictada el 17 de marzo del 2015, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía MANAGE REAL STATE S.A. MARESTASA "EN LIQUIDACION", a favor de ARMANDO ANTONIO ARCE CEPEDA, de fojas 9.759 a 9.761, Registro de Nombramientos número 3.276.

ORDEN: 13319

Guayaquil, 20 de marzo de 2015

Ab. Tamy Leon Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

HNTEHDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIO O
HORA: Receptor: Michelle Calderon Palacios Firma: NRoyala